

TELECHERI S.A.

Guayaquil, Junio 04 del 2012

Señora.

ANA VICTORIA PEREZ LANDIN.

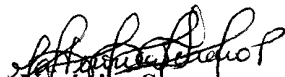
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la sociedad denominada **TELECHERI S.A.** en Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de sus funciones Usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, Tendrá las más amplias facultades administrativas y podrá celebrar toda clase de gestiones, actos y contratos y demás deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo de conformidad los Estatutos Sociales de la Compañía y que consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada por la Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil el 09 Junio del 2011 e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de Junio del 2011.

Atentamente,


Ma. Verónica Serrano.

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TELECHERI S.A.** que antecede y que me he posesionado en esta fecha. .- Guayaquil, Junio 04 del 2012.


SRA. ANA VICTORIA PEREZ LANDIN.

GERENTE GENERAL

c.c..090451693-7.

Nacionalidad: Ecuatoriana.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.753

FECHA DE REPERTORIO:04/jun/2012

HORA DE REPERTORIO:14:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Junio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TELECHERI S.A.**, a favor de **ANA VICTORIA PEREZ LANDIN**, de fojas **56.224 a 56.225**, Registro Mercantil número **9.730**. 2.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

ORDEN: 30753




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$8.00

REVISADO POR: 

Nº 265784

IMP. IGM. 02